



ACTA DEL FALLO DEL JURADO DE LOS PREMIOS DEL IX CONCURSO FOTOGRÁFICO FIESTAS DE GRAUS 2017

En Graus, a 19 de octubre de 2017, siendo las 13:15 horas del día de la fecha, se reúnen los señores miembros del Jurado constituido para fallar los premios del IX Concurso Fotográfico *FIESTAS DE GRAUS* que se relacionan a continuación:

- D. Joaquín Baldellou (Presidente de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento).
- D. Antonio Monclús (Concejal del Ayuntamiento de Graus).
- D. Jorge Mur (Técnico municipal del Área de Cultura).

Y ejerciendo como secretario del mismo, Javier Senz, auxiliar del Área de Cultura del Ayuntamiento de Graus.

Habiéndose realizado las correspondientes deliberaciones sobre el material presentado, se procede al fallo del Jurado en los siguientes términos:

Primero.- El jurado acuerda por votación, conceder el primer premio del concurso dotado con 300 € a la mejor colección de fotografías de las 5 presentadas, que corresponde al autor cuyo pseudónimo es ABABOL.

Segundo.- Abiertos los sobres con la correspondiente documentación de las 5 colecciones presentadas al concurso y comprobado el sobre cuyo pseudónimo es ABABOL, el ganador resulta ser:

Jesús María Gómez Garda de Altafulla, Tarragona.

Dado por finalizado el acto, firman los asistentes en el lugar y fecha indicados siendo las 13:40 horas del día de la fecha.